

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INMÓTICOS	DURACIÓN	30
		Condicionada	
Código	UF2252		
Familia profesional	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA		
Área Profesional	Máquinas electromecánicas		
Certificado de profesionalidad	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	Nivel	3
Módulo formativo	Desarrollo de proyectos de sistemas inmóticos.	Duración	180
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Planificación de sistemas inmóticos	Duración	80
	Realización de cálculos y elaboración de planos de los sistemas inmóticos		70

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP6 y con la RP7.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

### Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Elaborar manuales de usuario y mantenimiento de sistemas inmóticos a partir de información seleccionada.

CE1.1 Organizar y recopilar la información para la elaboración del manual de usuario y manual de mantenimiento.

CE1.2 Elaborar el manual de usuario especificando las condiciones básicas de funcionamiento, de seguridad y de eficiencia energética.

CE1.3 Elaborar el protocolo de puesta en marcha siguiendo instrucciones de los fabricantes de equipos y teniendo en cuenta las normas de seguridad.

CE1.4 Elaborar el manual de mantenimiento especificando los puntos de inspección, parámetros a controlar, periodicidad de las actuaciones y las normas generales en caso de avería o emergencia.

CE1.5 Elaborar instrucciones para la gestión de residuos teniendo en cuenta la normativa medioambiental.

C2: Elaborar el estudio básico de seguridad y salud en sistemas inmóticos.

CE2.1 Identificar los factores de riesgo asociados a las operaciones a realizar.

CE2.2 Identificar los riesgos asociados a cada uno de los factores de riesgo indicando las medidas preventivas y las protecciones a utilizar tanto individuales como colectivas.

CE2.3 Elaborar el estudio básico de seguridad y salud teniendo en cuenta los factores de riesgo, los riesgos asociados, las medidas de protección, condiciones de manipulación dadas por el fabricante y la normativa de seguridad vigente.

### Contenidos:

#### 1. Elaboración de manuales de servicio de sistemas inmóticos

- Especificaciones técnicas de los elementos y dispositivos inmóticos.
- Condiciones de puesta en servicio de las instalaciones: protocolo de pruebas.
- Normativa de aplicación.
- Documentación de los fabricantes.
- Puntos de inspección para el mantenimiento y parámetros a controlar. Protocolos.
- Elaboración de fichas y registros.
- Elaboración de recomendaciones de seguridad y medioambientales.
- Elaboración de manuales de servicio y mantenimiento.

#### 2. Elaboración de planes de seguridad en el montaje de sistemas inmóticos

- Normativa de seguridad e higiene.

- Proyectos tipo de seguridad.
- Planes de seguridad en la ejecución de proyectos de las instalaciones.
- Identificación de factores de riesgo y riesgos asociados.
- Elaboración de estudios básicos de seguridad.
- Equipos de protección colectivos e individuales.

### Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad